Villarrica, 15 de Diciembre de 2016

UNVES/UOC/Nº 687/2016

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, con el objeto de **remitir el Contrato N° CD 20/2016**, suscripto con la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**, con RUC N° 80018521-8, correspondiente a la adjudicación realizada en el marco del procedimiento a contratación Directa **N° 31/2016 - Adquisición de Licencias de Software para Desarrollo de Aplicaciones para la UNVES - Ad Referéndum - ID N° 317.992**, llevado a cabo en la modalidad de Contratación Directa.

Al respecto, **se deja constancia que se remite el Contrato dentro del plazo de los diez días posteriores a la notificación de la adjudicación al oferente participante del llamado, ante la urgencia de la institución de contar con las licencias de software para el desarrollo de las aplicaciones que la UNVES se encuentra desarrollando,** y considerando el plazo contractual y de entrega de los bienes que se establece para este llamado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Lic. José L. Arriola Jiménez
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones